



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Enseñanzas de El Niño 2009-2010

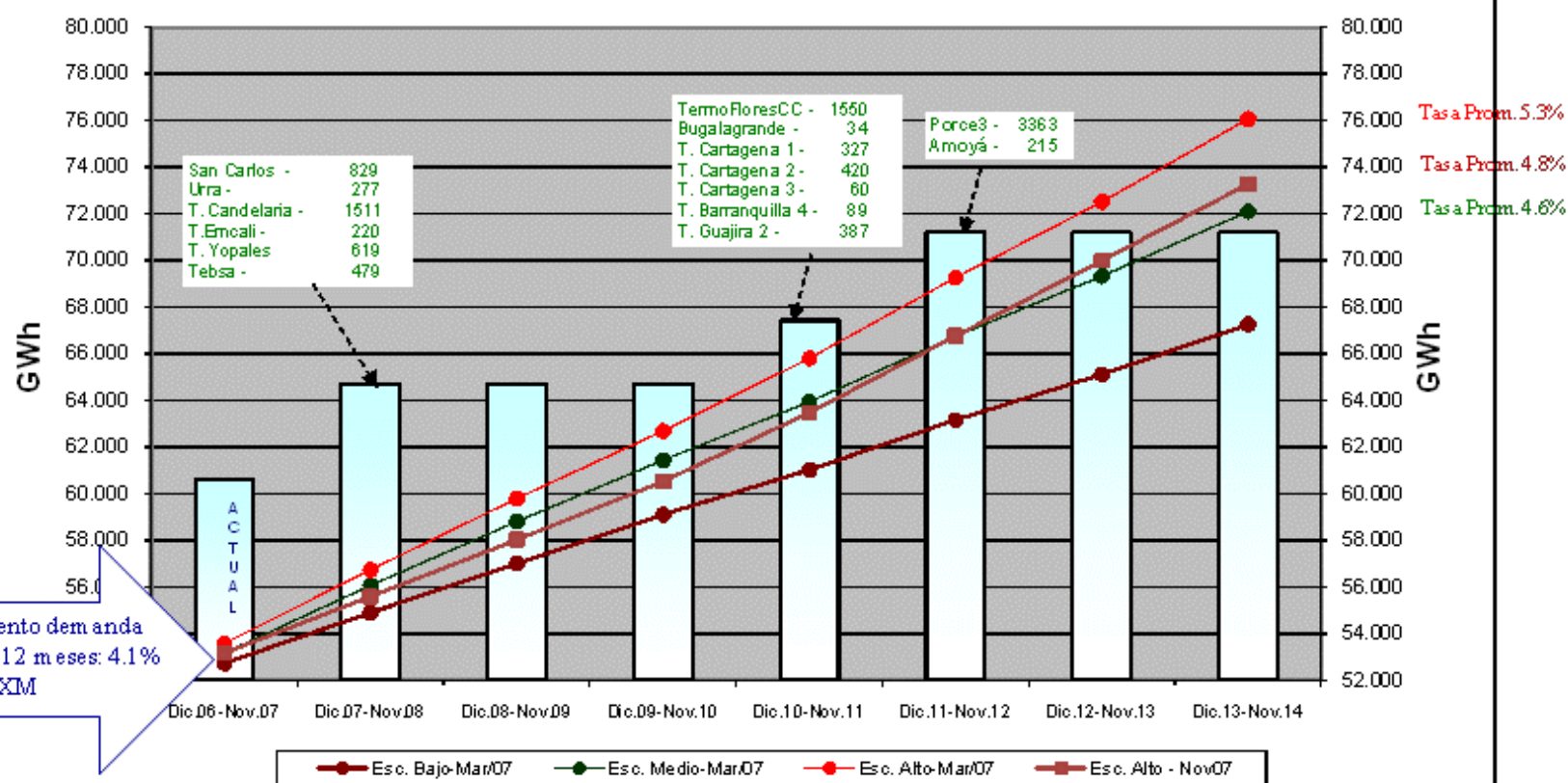
Bogotá
Septiembre de 2010

- Objetivo
- Antecedentes
- Anuncio de El Niño
- Respuesta del Mercado
- Medidas adoptadas
- Comercialización
- Conclusiones

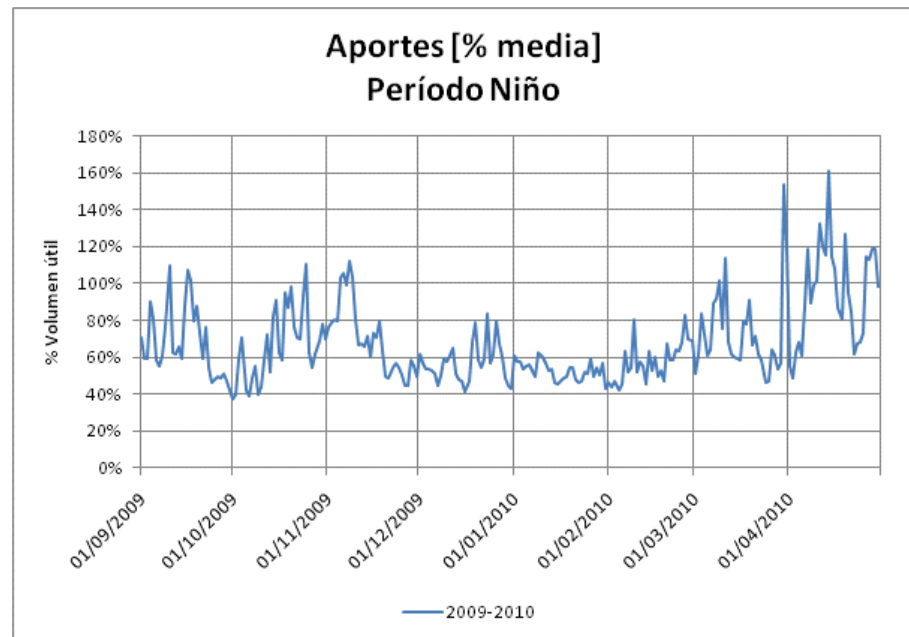
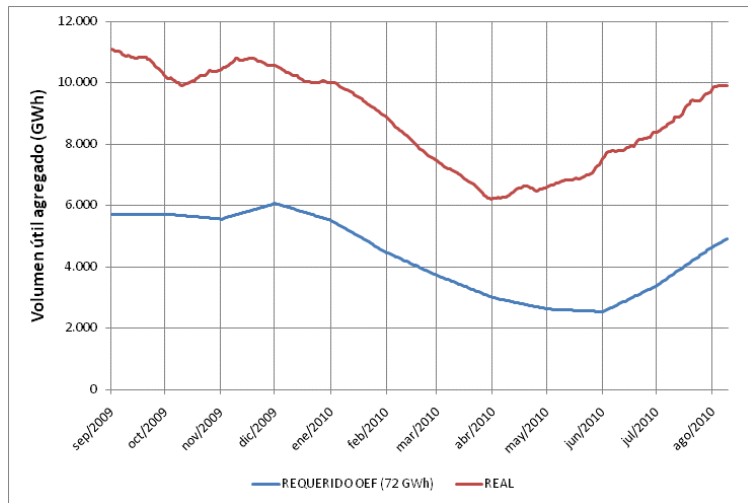
- Presentar las experiencias durante el período de El Niño 2009-2010

- Proyección de balance de gas.
 - Se detecta déficit para 2010 si hay condición crítica.
- CREG establece incentivos para generación con líquidos.
- Exigencia de contratos firmes de combustible.
- Se incluye factor para considerar limitación en suministro y/o transporte de gas para ENFICC.

BALANCE DEMANDA - OFERTA DE ENERGÍA FIRME DECLARACIONES OCTUBRE 30 DE 2007



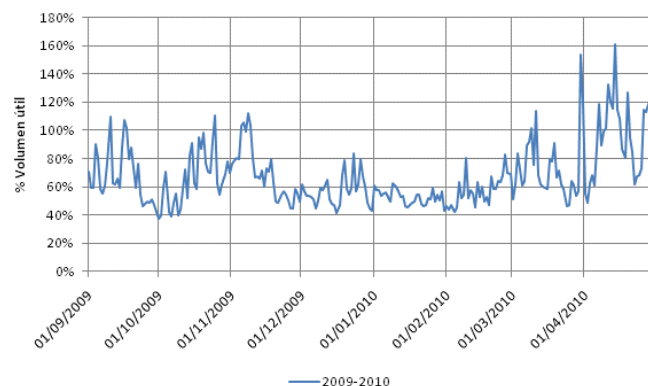
Anuncio de El Niño



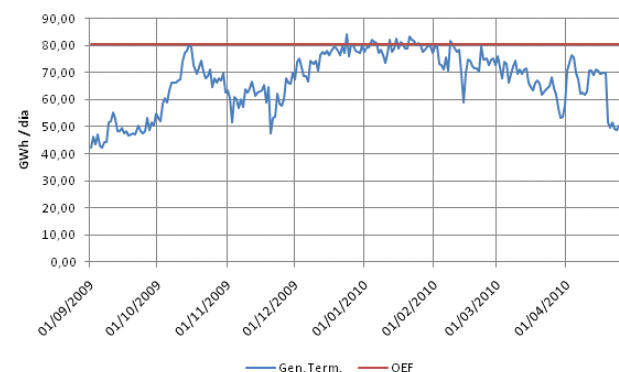
- Balance de energía
 - El sistema disponía de la energía suficiente para enfrentar un Período seco hasta de un año.
 - Hidráulicos podrían generar si se presenta la peor condición que se ha presentado en la historia.
 - Generación térmica indisponibilidad histórica

Respuesta del Mercado

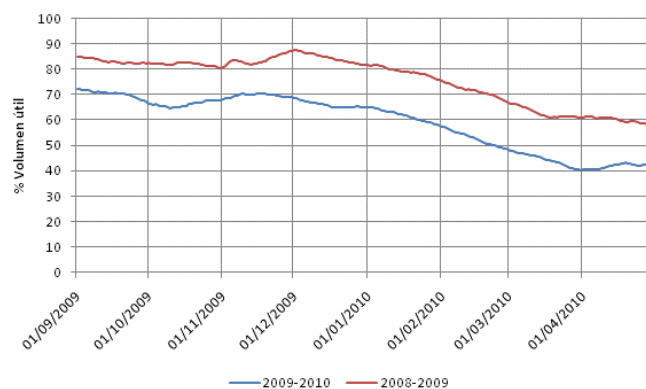
**Aportes [% media]
Período Niño**



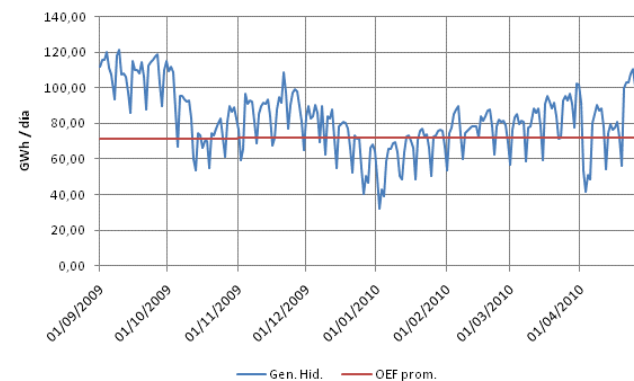
**Generación Térmica y OEF
Período Niño**



**Nivel Embalse Agregado
Período Niño**



**Generación Hidráulica y OEF prom.
Período Niño**



- Los precios iniciaron un proceso de crecimiento durante el mes de septiembre.
- Se inició despacho de generación térmica disponible.
 - Proceso lento
 - Utilización de embalses
 - Indisponibilidad de equipos e
 - Indisponibilidad y dificultad en logística de combustibles

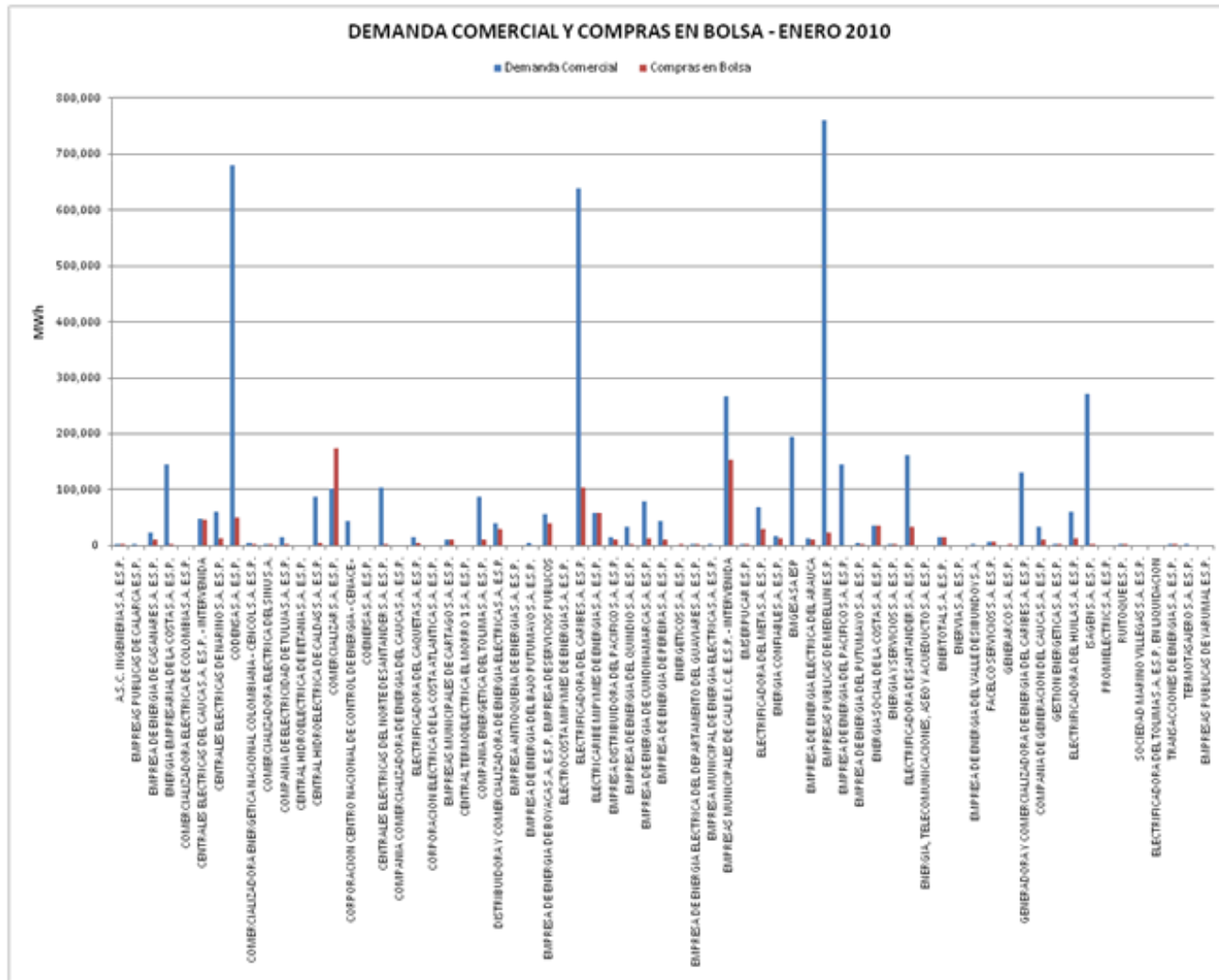
- Demanda
 - Incremento por sequía y altas temperaturas. Registro del 7%.
- Aportes
 - Incremento en consumo de agua hasta 10% de demanda

- El ministerio Intervino el mercado
 - Generación obligada en plantas térmicas de la Costa y de carbón del interior.
 - Exportaciones solamente por seguridad del país importador con recurso no utilizados

- CREG establece Resoluciones 137/2009 y 10/2010.
 - Objetivo mantener nivel de confiabilidad y señales de mercado
 - Evaluación energética semanal para definir nivel de generación térmica
 - Seguimiento de nivel de embalse agregado y
 - Límite de nivel de embalse individual
 - Energía vendida y almacenada.

- Ministerio asigna prioridades
- Establece sustitución para liberar gas para sectores con contratos interrumpibles.
- Cantidad fija de gas para el sector eléctrico.
- Limitación de producto

Exposición en Bolsa



- Agentes con alta exposición a precio de bolsa
 - Sin respaldo financiero.
 - Incumplimientos de pagos y de contratos
 - Limitación de suministro.
 - Cartera
 - Retiro del mercado.
 - Con respaldo
 - Incremento de precios los usuarios.

- El CXC permitió disponer de la energía.
- Se requiere supervisión del sistema total para mantener confiabilidad.
- Se requiere ajuste para el corto plazo para compensar diferencias de percepción de riesgo.
- Período de preparación del parque térmico.

- Reserva para imprevistos por variaciones de demanda, aportes, etc.
- Implementación del MOR
- Demanda esencial con contratos firmes de gas natural.
- Mecanismos para medir la capacidad de respuesta a los riesgos que se asumen en el mercado.

- Alternativas para demandas estacionales en combustibles.
- Incentivo a la producción de gas.
- Estatuto para manejo de situaciones de El Niño futuras.

MUCHAS GRACIAS !!!